



"Las Malvinas son argentinas"

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 02 de diciembre de 2022

VISTO, el Expte. C.E. N° 478/22; y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución de Consejo Directivo N° 1804/22, se ratificó la aceptación de Ing. MARGONARI Pablo Luciano, Legajo N° 209.768, como aspirante a Magíster en Ciencia Regional e Impacto Ambiental y se designo como Director al Dr. PEPINO MINETTI Roberto y Co-Director al Dr. Prof. BRAUN Andreas Christian, de la Tesis "*Impactos sociales, percepción y respuesta a los incendios forestales – Caso de estudio provincia de Córdoba, Argentina*".

Que el Director de Tesis solicita el reemplazo del Codirector, invocando que el mismo dejó de formar parte del Instituto de Ciencias Regional del KIT, proponiendo en su lugar a quien fuera designado como Director de dicho instituto.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad, evaluó la solicitud presentada y consideró atendibles las razones expuestas.

Que tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, esta aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello y atento las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA  
en su Sexta Reunión Ordinaria del día 02/12/2022  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°: MODIFICAR** la Resolución de C.D. N° 1804/22.

**ARTICULO 2°: DESIGNAR** al Dr. JANOSCHKA Michael como nuevo Codirector de la Tesis "*Impactos sociales, percepción y respuesta a los incendios forestales – Caso de estudio provincia de Córdoba, Argentina*".

**ARTICULO 3°:** Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN N°: 2389/2022**

Intervino
G.A.D

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ  
Secretario Académico

Ing. HÉCTOR R. MACAÑO  
Decano